



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- **Acta N° 1599**

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 08 de octubre de 2025, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1597/2025 de fecha 25/09/2025.

2. Donación

2.1 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 4785/2025 por la cual el MBA. Lic. Marco Ferreira, entrega en carácter de donación insumos destinados al Laboratorio de Producción y Métodos dependiente del Departamento de Ingeniería Industrial, consistente en 2 cartuchos originales de la marca HP modelo 664.

2.2 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 4840/2025 por la cual el Mgtr. Ing. Francisco Javier González Benítez, egresado de la Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible, Energías Renovables y Eficiencia Energética, entrega en carácter de Donación los equipos que fueron utilizados en el desarrollo e implementación del Trabajo Final de Maestría “Diseño e implementación de bancada de Pruebas para Generación Eólica con Rutland 504 Windcharger en el Laboratorio de Energías Alternativas de la FIUNA.

2.3 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 4863/2025 por la cual la Ing. Monserrat García, entrega en carácter de donación 2 equipos de presentador láser para el Laboratorio de Recursos Hídricos y el Laboratorio de Geomática.

2.4 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 4929/2025 por la cual el Dr. Ing. Eduardo Redondo, entrega en carácter de donación ejemplares bibliográficos para el Laboratorio de Sistemas de Decisión, dependiente del Departamento de Ingeniería Industrial.

3. Dirección Académica

3.1 Se eleva a consideración del Consejo Directivo el Memorándum de la Dirección Académica en la que se propone la matriz de evaluación para llamado a concurso de Profesor Asistente.

3.2 Se eleva a consideración del Consejo Directivo el Memorándum de la Dirección Académica en la que se propone llamado para Profesor Asistente.

3.3 Memorándum DA N° 337/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de modificación de la Estructura Orgánica de la Dirección Académica.

3.4 Memorándum DA N° 342/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración homologación de asignaturas.

4. Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica

4.1 Memorándum DIEM N° 048/2025 del Prof. Dr. Raúl Gregor, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica, por el cual eleva a consideración la designación del Dr. Edgar Maqueda como Profesor Asesor de Pasantía.

5. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

5.1 Memorándum DIME N° 197/2025 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la propuesta de apertura del Curso Formación de Soldadores en procesos GMAW y FCAW, programa, instructor, coordinadora y arancel.

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1599

5.2 Memorándum DIME N° 198/2025 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la propuesta de apertura del Curso Formación de Soldadores TIG, programa, instructor, coordinadora y arancel.

6. Dirección de Investigación

6.1 Memorándum DI N° 53/2025 del Prof. Dr. Jorge Rodas, Director de Investigación, por el cual eleva a consideración la segunda lista de adjudicados al Programa de Iniciación Científica FIUNA Convocatoria 2025.

7. IPT

7.1 Memorándum N° 109/D/IPT/2025, del Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del IPT, por el cual eleva a consideración del Consejo Directivo la solicitud del llamado a Manifestación de Interés para Profesores del Bachillerato Técnico Industrial – IPT, correspondiente al año académico 2026, para el 2º curso de las nuevas especialidades de Electricidad y Mecatrónica.

8. Dirección de Gestión de Talento Humano

8.1 Memorándum GTH-D N° 088/2025 de la C.P. Andrea Licette Barrios, Directora de Gestión de Talento Humano, por el cual eleva a consideración del Consejo Directivo el informe con respecto a la solicitud de permiso sin goce de sueldo, por el periodo de 6 (seis) meses del Prof. Ing. Juan José Encina Cabrera, por motivos laborales y personales.

Antecedentes:

- Resolución D N° 341/2023, por la cual se concede permiso en sus funciones por el término de 6 meses, a partir del 01/04/2023, sin goce de sueldo.
- Resolución CD N° 1542/2023/005, por la cual se concede permiso en sus funciones por el término de 6 meses, a partir del 01/10/2023, sin goce de sueldo.
- Resolución CD N° 1559/2024/011, por la cual se concede permiso en sus funciones por el término de 6 meses, a partir del 02/04/2024, sin goce de sueldo.
- Resolución CD N° 1571/2024/011, por la cual se concede permiso en sus funciones por el término de 6 meses, a partir del 02/10/2024, sin goce de sueldo.
- Resolución CD N° 1590/2025/012, por la cual se concede permiso en sus funciones por el término de 6 meses, a partir del 02/04/2025, sin goce de sueldo.

9. Expedientes vueltos de Comisión

10. Informe del Decano

11. Asuntos Varios

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.